

Pruebas, los señores Concejales D. Pedro Morey
Candel D. Francisco Turpin Torres D. Florencio He-
non Obler D. Felix Gomez Guillamon y D. Toilo Saoni. Pue-
dia, por el nuevo presidente se declaró habiéndose leído
y leída por mi el Secretario el acta anterior que fue aprobada

En este estado el nuevo presidente hace presente que esta re-
sion extraordinaria segun indican las papeletas, convec-
tonas tenia por objeto hacer saber a la corporacion que segun
le habia manifestado el Sr. D. Praxedes Proby, be-
nacerrite Comisionado especial de cuenta, en esta villa
acordado suspender su comision y retirarse a la capi-
tal para presentar los expedientes de visita al Sr. Goberna-
dor y acordar las resoluciones que dicha autoridad Su-
perior estime procedentes; pero que acientamente
deseaba dar conocimiento al Ayuntamiento de sus
trabajos, a fin de que en su dia, cumplido conoci-
miento del estado de la Admon. actual y del en que la
dejaron Ayuntamiento anteriores pueda exigir
la responsabilidad a quien corresponda, y liqui-
tar los deudos que aparecen en favor y en contra
del Ayuntamiento como resultas de autos ante-
riores. Entendidos el Ayuntamiento acuerda
que se pase aviso a dicho Sr. Comisionado a fin
de que si le es posible concurre a dar las explica-
ciones que desea y haciendo luego asi comparece
dicho Señor y manifiesta: que con el fin de aclarar
la confusion que existia en la admon. Municipal
por estar involucradas las de todos los Ayuntamien-
tos anteriores, y depurar de estado de cada periodo adminis-
trativo habia creído conveniente haber con se para-
cion un expediente para cada periodo. Que debia haber
principiado por el año 1879 a '76 y '76 a '77 cuya admon.
estubo a cargo del Alcalde D. Esteban Turpin Lora pero que
que no lo habiendo podido liquidar las cuentas administrativas
de dicho periodo porque no existe absolutamente documentos
antecedente alguno relativo a la contabilidad administrativa del mu-
nicio y no es posible ni tan siquiera formular con acierto los ca-
rgos de oficio, pues como queda dicho no existen los cargamentos de ingresos. Que la falta
de estos datos podria suplirse pero seria preciso invertir mucho tiempo
y que el Sr. Gobernador lo autorice por lo que lo ha dejado en esta
do hasta que dándole cuenta de lo que para resolver lo que estare
veniente.